



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 141 De Jueves, 4 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320170059000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Agustina Ariza Perez, Esmilda De Los Reyes	03/11/2021	Auto Requiere - Pagador
08638408900320190037800	Ejecutivo	David Estrada Hoyos	Urmedut Esther Marriaga Castro	03/11/2021	Auto Requiere - Pagador
08638408900320200028300	Ejecutivo	Lombardo Cuentas Ariza	Yomaira Echeverria Castro	03/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 4 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO DAVID CABEZA CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e6f228bc-8587-40d1-989a-496a960172ac